Quito, 28 de MARZO de 2014

Señor
Rene Oswaldo Hinojosa
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA SETRAECC S.A.
Presente-

De nuestras consideraciones:

Hinojosa Rene Oswaldo , portador de la Cédula de Ciudadanía No. 170423440-8; **y**, la señora **Calahorrano Revelo Margarita Cecilia,** portadora de la Cédula de Ciudadanía No. 170519274-6; de estado civil casados entre si, mayores de edad, nacionalidad ecuatoriana, en calidad de **CEDENTES**; el señor**Chamorro Suarez Miguel Alexander**, portador de la cedula de ciudadanía N° 040161073-8,en calidad de **CESIONARIO**; en forma libre y voluntaria por sus propios y personales derechos; hemos convenido y suscrito la TRANSFERENCIA DE ACCIONES y DERECHOS, adjunta al presente; por lo que, solicitamos se digne REMITIR a la SuperIntendencia de Compañías la transferencia referida.

I. TRANSFERENCIA DE ACCIONES:

EL CEDENTE, por convenir a sus intereses TRANSFIERE al señor **Chamorro Suarez Miguel Alexander**, en su calidad de CESIONARIO, UNA ACCION NOMINATIVA ORDINARIA DE USD $ 10,oo, registrada en el libro de Titulos o Talonario de Acciones con el TITULO N° 000003, de fecha 15 de julio de 2013

Reitero a Usted mi especial consideración y estima.

Atentamente,

HINOJOSA RENE OSWALDO,
CEDENTE
C.C. No. 170423440-8;

CALAHORRANO REVELOMARGARITA,
CONYUGE CEDENTE
C.C. No. 170519274-6;

CHAMORRO SUAREZ MIGUEL ALEXANDER,
CESIONARIO
C.C. No. 040161073-8;